Junta de la Deuda de la Habana, y la extradición solicitada del Secretario Oteiza le han dado gravedad insólita.

De aquí las preguntas del General Pando en la sesión de ayer.

Resulta de ellas y de los antecedentes que con las mismas se relacionan, que no hay ramo de la Administración pública en Cuba que no se encuentre afectado por la epidemia de la inmoralidad. En *Hacienda* encontramos desde luego los fraudes á que ha dado su nombre Oteiza, y el desfalco considerable de las cajas de Matanzas, ha poco descubierto. En *Justicia* vemos separado á un Magistrado, trasladado otro, y otro jubilado por su participación en un incidente de interés de la propia causa. En *Guerra*, el General Pando preguntaba ayer al Ministro de Ultramar si sabe la resolución que ha recaído en los expedientes de desfalcos, por suministros al ejército, supuestos transportes militares, ajustes del ramo en 1879—80 y otros análogos. En *Aduanas*, materia favorita y constante de la defraudación, el mismo diputado preguntaba si es cierto que en las cajas de la de la Habana existe gran cantidad de *papel mojado*, como son los pagarés por derechos devengados que llevan firmas supuestas ó sospechosas, añadiendo el hecho que en la misma aduana ese papel mojado asciende á la suma de $ 4.854,376.

En opinión de dicho diputado, la liquidación de bienes embargados (2) (suponemos que sin incluir el famoso crédito Mora) ascienden á $ 14.000,000, y los desfalcos verificados en la Junta de la Deuda pasan de $ 12.000,000, sin incluir el último del señor Oteiza. Recapitulando, ó mejor dicho sumando esas cantidades homogéneas, en cuanto que todas significan robos, fraudes ó malversaciones, el señor Pando emitía la cifra aterradora de CUARENTA MILLONES DE PESOS, muy superior á la del presupuesto general de ingresos de un año en la isla de Cuba.

¿Qué había de responder á tan abrumadora relación el Ministro de Ultramar? Que está dispuesto á *continuar* la campaña moralizadora en Cuba: que remitirá al Congreso cuantos expedientes se le pidan, y que cuenta con el concurso de los hombres honrados para llevar á cabo tan difícil empresa.

Una segunda parte, de no menor interés que la primera, tuvo este debate. El General Pando, al rectificar, después de haberse referido á los rumores de envenenamiento del General Salamanca, en cuyo cadáver, al ser exhumado por su hijo, no se han encontrado las vísceras, y tras de manifestar que, en su opinión, el veneno que mató á dicho General fué la falta de apoyo del mismo Gobierno que lo nombrara, en la lucha que contra la inmoralidad había emprendido, formuló contra el último el cargo concreto de abandonar á las autoridades superiores de Ultramar tan luego como las resistencias locales puedan influir en la política....."

RAFAEL M. MERCHAN.

[*Continuará.*]

[2] Los bienes que embargó el Gobierno, cuando la anterior revolución, á cuantos le pareció que simpatizaban con ella.—R. M. M.

Programa

de la Velada lírico-literaria que á beneficio de la Independencia de Cuba, se efectuará á las 8 p. m. del domingo 3 del corriente, en el salón de la casa que fué de don José María Zamora, en la ciudad de Heredia.

1ª Parte.

1° Obertura. "La Caballería ligera," por Suppé. Sociedad Filarmónica.

2° Discurso. Licdo. don J. Federico González.

3° Poesía. Don Luis R. Flores.

4º Piano á 4 manos. "Poeta y Aldeano," Sra. Dolores Trejos y don Octavio Morales.

5º Canto. "Ti Vorrei Rapire" Sta. Zelmira Segreda.

6º Discurso. Don Juan Félix González.

7º Piano. "Marta" Sta Benigna González.

Intervalo de 10 minutos.

2ª Parte.

1º Obertura. "Bauditeustreiche" Sociedad Filarmónica.

2º Discurso. Licdo. don José Mª Zumbado.

3º Piano. "Pierre la Madonna" Sta. Abigail González.

4º El "Barbero de Sevilla" Sta. Eva González

5º Poesía. Don Emilio Pacheco.

6º Discurso. Don Alfredo González.

Intervalo de 10 minutos.

3ª Parte.

1 º Vals, "Tres Jolie." Sociedad Filarmónica.

2 º Discurso. Don Francisco Solórzano.

3 º Piano "La Diamantina." Sta. Guadalupe Solera.

4 º Violín. "Aida" Don Alfredo Morales.

5 º Poesía. Sta. Julia Solís.

6 º Discurso. Don Miguel Sáenz.

7 º Canto. "El Venzano" Sta. Clementina Moya.

Intervalo de 10 minutos.

4ª Parte.

1 º Galopa. "Eilgut." Sociedad Filarmónica.

2 º Discurso. Don Emilio Artavia.

3 º Piano á 4 manos. "Rigoleto" Señoritas González.

4 º Canto. "Non Tornó" Sta. Zelmira Segreda.

5 º Discurso. Don Juan Rafael Dobles.

6 º Vals, "Mis Recuerdos" Estudiantina Herediana.

GACETILLA

Para satisfacción de los numerosos amigos de la causa cubana, y para excusa en los muchos pedidos que de él se nos han solicitado y que no podemos llenar, consignamos con gusto el hecho de que á las cuatro horas de su publicación, estaba completamente agotada la edición de nuestro primer número. Razón por la cual la hemos aumentado en el presente, para satisfacer á nuestros favorecedores. Reconocidos. á todos ellos damos las gracias, sobre todo á los generosos heredianos, en cuya sola ciudad hemos colocado más de setenta suscriciones, así como en esta capital, no menos de cuatrocientas.

—

¿Quién los entiende?—En los partes oficiales del combate de Peralejo, el 13 de Julio, se dijo: "En este combate murieron el cabecilla Rabí, Machado, Goulet y algunos otros." Y sin embargo, en un cablegrama oficial que se publicó aquí el 27, se decía que el mismo Rabí había conferenciado con sus amigos y les manifestó que era un disparate continuar haciendo resistencia á España. Cosa inverosímil, pues Rabí, uno de los Jefes, que no aceptaron la paz del Zanjon, es subalterno de Maceo, quien, al principio de la campaña, manifestó que, sin consideración de ninguna clase, fusilaría al primero que le hablara de proposiciones de paz con España.

La verdad es que el citado Rabí derrotó ha poco al General español Linares, en Descanso del Muerto.

Y por cierto que Linares tomó el vergonzoso desquite de asesinar á tres pacíficos vecinos del lugar. Hecho del cual tuvo conocimiento el *gran Pacificador*.

¿Conque quien los entiende?

—

Recomendamos la atenta lectura del artículo "Cuba ante la Historia" que tomamos de *La Estrella de Panamá*. Es tan importante que no quisimos privar á nuestros lectores del placer de leerlo de una vez, y no por partes.

—

Saludamos afectuosamente al nuevo Club Cubano fundado en Alajuela por hijos de esta heroica tierra, con el bello nombre de "José de la luz y Caballero," y ponemos á su disposición este periódico.

—

Velada.—La que se llevará á efecto en Heredia, en la noche de mañana, en favor de nuestra causa, se celebrará en los bajos de la casa que fué de don José Mª Zamora, esquina opuesta al Palacio Municipal. Deseámosle éxito brillante en todos sentidos.

—

Para corresponder al cada día creciente favor de los simpatizadores de Cuba Libre, y para dar cabida á la gran suma de material valioso que tenemos en cartera, hemos deciddo hacer bisemanal nuestro periódico á contar del próximo número. Saldrá por lo tanto los jueves y domingos de cada semana. Los dignos cubanos, se servirán ver en ello, un pequeño esfuerzo más de nuestro amor por la libertad de su idolatrada patria.

AVISOS

Diego Romagoza.

Establecimiento de abarrotes y licores. Completo surtido. Calidades superiores. Servicio expedito.

Calle 19 Sur y 11ª Av. O.

E. Villalón.

Papelería y útiles de escritorio.

Avenida central E., contiguo á doña Concepción C. de Gutiérrez.

Eladio Rivera

Calle central S. y Av. 11ª

Ofrece á sus favorecedores su bien surtido establecimiento de licores, víveres y abarrotes. Todo fresco y de la mejor calidad, y además *muy barato.*

La Tempestad

Pulpería. Vende á precios sumamente baratos. Peso y medida legítimos. Constantemente se renueva el surtido.

Calle 18 y Avenida 9ª

Sastrería Cubana.

De Casimiro Orúe.

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer á sus favorecedores y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confíen.

Avenida 5ª O., contiguo al señor Pochet.

La Estrella.

Fábrica de tabacos y cigarros.

Calle 23 y 6ª Avenida,

Se encontrará siempre el mejor surtido de artículos del ramo, por mayor y al detall.

Tabacos Habanos legítimos.

Picadura Iztepeque y Habana.

Precios sin competencia posible. No hay más que pedir.

Una visita á mi establecimiento dejará satisfecho el gusto más exigente.

Ceferino A. Cañizarez.

Tip. La Prensa Libre.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.